



# POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La Seguridad de las Personas, la Protección del Medio Ambiente y la Prevención de Siniestros, es responsabilidad prioritaria de FRECICAR S.R.L. y de cada uno de sus empleados.

La Dirección de la Empresa asume la responsabilidad de crear, con su ejemplo y la participación de todos los empleados, un clima que permita compartir la preocupación por nuestra propia seguridad, la de nuestros compañeros y la de nuestros vecinos.

Los mandos medios tienen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo seguro, utilizando para ello el equipo y los medios apropiados, y capacitando a quienes de ellos dependen, sobre hábitos de trabajo seguro.

Cada empleado tiene la obligación de cumplir con las Normas Internas, además de respetar las Leyes y Reglamentaciones vigentes de Organismos Oficiales, contribuyendo a superarlas en todo momento y encarando cada tarea o proyecto basándose en las condiciones de prevención necesarias para garantizar la seguridad y la protección del medio ambiente.